

El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 5.633

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA



Preios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 13 de Julio de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Preios de suscripción

Fueta de la Capital 2 pesetas al mes.

"No es lícito persuadir, cuando no es lícito convencer"

De nuevo estamos ante un conflicto nacional. Los mineros asturianos vuelven a revolverse contra la clase patronal instigados por los revolucionarios de Agosto pasado.

De nuevo las tropas cruzarán la nación en opuestas direcciones; trenes llenos de hombres leales, de impedimenta, de cartuchería, etcétera, irán de un lado para otro intentando someter a los que se empeñan en vivir extramuros de la legalidad.

Quizás, después de todo, unos cuantos soldados heridos, un debate escandaloso en la Cámara y algún presidiario más de los que salen del penal al escaño, serán en último resultado las consecuencias de esta huelga, y nosotros, que hemos llamado la atención de los ciudadanos pacíficos sobre este punto, y que en esa pretensión de los 50 céntimos por tonelada para las cajas de resistencia, más vemos un medio, un punto de apoyo de una actitud, que la justificación de una conducta.

Nosotros que vemos la serie de trastornos, la serie de gastos enormes que esta actitud ha de irrogar a la nación; nosotros, en fin, que somos españoles antes que todo y no podemos ver tranquilos ni contentos estas saqueadas pasionales sin objeto ni fundamento, decimos a los obreros que es menester que sepan mirar el problema y sepan usar sus fuerzas. Para reivindicaciones propias, úsenlas en buena hora; para hacer el caldo gordo a otros, jamás.

Y a esos otros que agitan al obrero para su medro, que están convencidos de que con este estado de cosas se va a la anarquía, sólo a la anarquía, les hablaremos con aquellas palabras de «El Criterio», de Balmes: «No es lícito persuadir cuando no es lícito convencer; cuando la convicción es un engaño, la persuasión es una perfidia». La que vais a cometer vosotros será ahora, como siempre, la de explotar la fe que tiene en vuestra guía la inocente clase obrera.

ACOTACIONES

VESTALES DEL MATRIMONIO

Lector: cien veces habrás visto por los caminos del mundo, esos caminos de relativa perversidad, de bondad convencional, de belleza más o menos hipérbica y de adorno más o menos lleno de baches, las vestales encargadas de conservar el sagrado fuego del matrimonio.

Generalmente, estas vestales no se escogen como las romanas entre las jóvenes más lindas y apuestas. Son vestales más modestas. La naturaleza fué con ellas tan mezquina, tan egoísta, que la propia fealdad las condena a la virtud permanente, eterna. Su virtud está guardada por «El escudo cerrado con diamantes» de un rostro horrible.

Y estas vestales, no pierden ocasión de cantar en el laúd de las virtudes matrimoniales, de la felicidad conyugal.

¿Os habéis apartado por un momento de la recta senda de la moral, antipática y vulgar como toda recta?

¿Un momento seguisteis las sinuosidades lentadoras, a que el demonio taimado atrae?

Pues esa vestal casi sexagenaria, os habrá puesto de libertino, de disoluto, de licencioso, como no digan dueñas.

Habrán dicho que sois un malvado, un verdugo, un asesino, que tiranizáis a vuestra cara mitad, de la que habéis hecho una víctima.

Habrán lanzado sobre vosotros una fulminante anatema.

Y no habrá glosado las virtudes romanas, emanantes de la santidad del hogar sagrado y respetado como un culto, porque generalmente estas vestales suelen ser muy poco versadas en historia y no saben distinguir las copias de Calasines de «Las guerras Médicas». Que si ellas fueran asiduas lectoras de ese bello poema y conocieran a fondo la institución del matrimonio a través de la historia, bonitamente os colocarían unas citas más aplastantes que un contundente garrotazo.

Ayer, charlábamos, mientras en la pantalla cinematográfica se proyectaba la película de un marido infiel, que mientras su mujer, —una porcelanita de Sevres rubia y sonadora— lloraba el desvío del esposo con ese llanto silencioso de los grandes dolores, entreteníase trivialmente haciendo el amor a cupletistas y bailarinas en los elegantes camerinos coquetones y voluptuosos.

Junto a nosotros permanecía una vestal en ruinas, de alma sensible, que protestaba airada contra el sexo fuerte en general y los maridos casquivanos en particular.

Y así, cuando el marido colocaba cuidadosamente el abrigo a una danseuse, blanca y esbelta, la bilita almacenada en el espíritu de la vestal, estalló inopinadamente, y en el silencio de la sala se escuchó su voz rotunda y enérgica como un voto.

—¡Si serán...!

Ponerla el abrigo... ¡imbécil! Si su pobrecita mujer estuviera enferma y le mandara que se le pusiera, no querría. ¡Todos son lo mismo de...!

Y terminó el periodo con un adjetivo un poco fuerte en verdad, para los señores que se han ligado con el nudo gordiano del matrimonio.

Las miradas incidieron en mi vecinita, la vestal tallada. El marido intervino amistosamente.

—Calla, mujer... habla más bajo... Esas son cosas... que...!

Ella se irguió airada: —No me habéis... ¡Sois todos los maridos unos grandísimos majaderos!

La escena terminó en la Delegación de Policía.

Recomendamos a los maridos que tienen el honor de haber ligado sus destinos a una de estas pernicitas vestales, de moral rectilínea, que antes de llevarlas al cine la persuadan de que todo lo que pasa por la pantalla, es un cuento tártaro, un cuento de «Las mil y una noches», inverosímil y fantástico, que todos los hombres somos una personificación de la virtud, incapaces de cometer el nefando desafuero de faltar a los deberes de la ética... Y que el mundo ese que se ostenta en las palcosas es evidentemente falso.

Porque no me negarán ustedes que es un momento horrible, el que a un marido puede producirle una señora sensible, que dé en un día un mitin, sobre virtudes y deberes matrimoniales.

J. PINTO MASTRO

Melilla y mayo 1918.

De la vida municipal

Las cuentas del 1.º semestre

Lo que contesta el alcalde

Nuestro director, queriendo deshacer los infundios que sobre el aumento de ingresos en las arcas municipales se viene haciendo con apasionamiento insidiosos e injustos, dándose públicamente resultados de sumas superiores a las que encierra la realidad, por no determinar conceptos que habían de aclarar los ingresos, y que no son ni mucho menos debidos a mejor ni más exacta gestión administrativa, presentó días pasados en las oficinas municipales de nuestro Ayuntamiento, la instancia que a continuación copiamos y en la que solicitaba con el derecho que la Ley concede, una relación de los ingresos detallada y precisa. A ella le contesta el alcalde con el oficio que también ponemos de manifiesto a nuestros lectores, como veracidad de cuanto decimos. Véase.

Br. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Alfonso Ureña Delás, vecino de esta ciudad, con cédula personal corriente, acude a esa Alcaldía para que tenga a bien ordenar se le facilite una relación de todos los mandamientos de ingresos habidos durante el primer semestre del año actual, indicando en aquélla el concepto artículo, capítulo y presupuesto, caso que fuera resultas del anterior el ingreso a que lo mandamientos se refieran.

Favor que no duda alcanzar de V. S. etc.
León 10-918.

Alcaldía Constitucional

DE LEÓN

Negociado de G. interior

Núm. 1.311

Enterado de la instancia presentada por V. en las oficinas municipales el 10 del corriente, pidiendo relación de todos los mandamientos de ingresos habidos durante el primer semestre del año actual, tengo el honor de participarle que son tantos y de tal importancia los trabajos que actualmente tiene la Conaduría,

que carece de tiempo para despachar el servicio que usted reclama; pero que de conformidad con las disposiciones que en la materia rigen, puede usted u otra persona, designada por usted y legalmente autorizada, tomar en la oportuna dependencia, los datos que necesite, a cuyo fin se le pondrán de manifiesto los antecedentes que desea.

Lo que con devolución del papel de la clase décima, que acompañaba a la instancia, le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. muchos años.
—León 12 de Julio de 1918.—
M. Andres.

Sr. D. Alfonso Ureña Delás.

Comentarios

Que esta forma de negativa empieza a darnos la razón de cuanto adelantamos estos días. Que las célebres cuentas publicadas en *La Democracia*, no son como se le dieron y pone este diario, sino de un modo muy distinto por no existir tal diferencia en la recaudación entre un semestre y otros comparados. Que sólo son según se han puesto, maquinaciones hechas con números, burda y astutamente combinados para lanzar a la opinión insidias y especies calumniosas sobre honrados políticos y ciudadanos, a quienes por ser honrados y consecuentes se quiere vituperar. Pero las cuentas aparecerán tal y como son en nuestras columnas. Se niega el darlas como se pidiere, pero ya que con la disculpa de un trabajo abrumador se hace, así lo estimamos, y para que más resalte nuestro desinterés en querer causar molestias o distracciones a los funcionarios del Ayuntamiento, pronto, muy pronto, irá, quien con todo esmero recogerá punto por punto los datos que han de hacer prueba legal, de cómo unos hombres públicos que protestan muchas veces de que se les ataca, callan ahora vanidosamente y vergonzosamente ante las mentiras y vilezas de un periódico que les adula.

¿No es esto lo que están consintiendo el alcalde y los concejales que asisten a nuestro Ayuntamiento?

Esto, y lo que les iremos demostrando sucesivamente.

VELOZ

LA "ESPANTÁ,"

He aquí, caro lector, que estamos (porque lo mismo estás tú, que yo) pendiente de conocer consecuencias, por la retirada de las izquierdas, del salón de «Los Leones», o lo que es lo mismo: del Congreso.

¿Qué quedarán? ¿No saben que la promulgación de las leyes, lo mismo españolas que extra-españolas, no puede llevarse *ad libitum*?

Te digo que....

Que no adelantarán nada, o que sacarán algo, es cosa, por hoy, aventurada.

Soy enemigo de los prejuicios y del pesimismo; pero la famosa «ley de espionaje», seguramente no dará lugar a ninguna crisis —y repito que no me gusta pre-juzgar—, porque suponer la caída del actual Gabinete por tal puerilidad, sería tanto como decir que vamos siendo de día en día más susceptibles, hasta el extremo de imitar ese popular «revivo infantil», que dice, si mal no re-

cuerdo: *Para que veas que tengo genio, me voy a la cama sin cenar.*

De modo que ¿no te parece que debe de parecerles que les parecerá más sano acatar las disposiciones de un Gobierno que probablemente habrá — a estas horas — evitado mayores desórdenes, mayores estragos, mayor cataclismo, mayor...?

O no somos...

O no somos...

Si no somos... pase.

Si somos... no nos tiremos al callejón.

RAS

De nuestra provincia

Explicando mi neurastenia

No ha muchos días, una persona me dió el espaldarazo al saber que mis manos pecadoras habían emborrinado las columnas de *El Porvenir*, en esta forma:

—Pepe, está V. tan neurasténico como Fulano.

Esto me hizo pensar en mi mismo tanto como en las susodichas cuartillas y decirme luego: ¿Lo estoy? Si lo estoy, ¿pues? ¿La neurastenia es una debilidad que ataca el organismo humano.

—¿Cuál es mi debilidad? Es mi patria chica, —me contesté a mi mismo.

Santa debilidad.

Otra pregunta, ¿cómo se cura? (Mano al libro de recetas caseras).

Lea: El principal remedio para esta enfermedad, es la fuerza de voluntad del paciente en arrojar de sí tal aberración.

Nuevo examen de mi conciencia. ¿Tengo yo fuerza de voluntad? sí, mucha, pero repercute en mi enfermedad. Yo quiero que mi país sea uno de los más visitados de Europa; se lo merece, yo lo veo, pero carezco de todo menos de voluntad.

Si, caro lector, los datos que poseo son confusos, aunque creo que verídicos. Los pueblos de esta provincia no tienen amplia historia, pero sí tradición. Esta se encuentra entre grandes escombros fantásticos y hay que extraerla. Para eso es necesario tiempo y estudio, mucho estudio. De lo primero carezco, para lo segundo no me falta fuerza de voluntad.

Las maravillas naturales no hay necesidad más que de indicárlas: no es así con nuestras costumbres que hay que estudiar sobre el propio terreno, así como las grandezas de nuestro pasado que suelen darse la mano. La guerra se acaba, y hay que hacérselas ver a los extranjeros. Hemos sido, gracias a Dios, neutrales en la contienda y tenemos derecho a que nos visiten luego todos, aliados y centrales. El turismo se desarrollará cuanto no se ha soñado; por lo tanto, es necesario prepararse.

PEPE DEL ESLE

León 10 de julio de 1918.

AYUNTAMIENTO

Otra reunión

Ayer, a la hora de costumbre, celebraron la acostumbrada reunión los del conglomerado social-repúblico-conservador.

Hay socios-listos que tienen tanto cariño al salón de sesiones del Ayuntamiento y es tanto el placer que sienten al sentarse en los alfombrados escaños, que antes de faltar a una de estas tertulias, dejarían de ir a un mitin revolucionario, de trampa y cartón, aunque les diesen 15 pesetas diarias, viajes de guagua, mantenidos y vestidos,

aunque ahora marcha la cosa bien. De algo les habían de servir los sacrificios (¡) que han hecho por los obreros.

A las siete y media se dió comienzo a la reunión con asistencia de los señores Pallarés, Alfageme, Puente, Coque y Carro, actuando de presidente el señor Andrés.

Inmediatamente aprobaron el acta de la reunión anterior, el señor Secretario da cuenta del estado de fondos, cuyo importe es de 4.470'50 pesetas.

Se aprueba el presupuesto para la construcción de un tabique en la Casa de Beneficencia, que importa 185'61 pesetas, acordándose verificar esta obra, los obreros de plantilla del Ayuntamiento.

A continuación se dá lectura a las condiciones para el concurso de pintura de columnas de madera del Cementerio, las que se aprueban y se acuerda abrir el concurso.

Se aprueban los gastos extraordinarios de la casa Asilo pertenecientes al segundo trimestre que ascienden a 333 pesetas y céntimos. Igualmente se aprueba la instancia de D. Mariano Troncoso.

Fueron aprobados varios pagos entre ellos uno de ocho pesetas cincuenta céntimos, a un individuo que despojó a los ancianos de la Beneficencia, para cumplir las órdenes del Sr. Gobernador.

El Sr. Presidente dice que debe pagarse esta cantidad con cargo al capítulo de imprevistos por no figurar consignación alguna para el despojo, o sea la malanza de pijos.

Guasoncibilis...

Una pregunta al señor Alcalde.

¿Los haberes de ese individuo que dice haber asesinado los pijos a los ancianos, se le pagan, por que cometió tal desagraviado? No estaría mal que los ediles inspeccionasen si es cierto que los trabajos de ese buen señor han dado el resultado apetecido, extinguiendo la plaga de esos animalitos. Porque sería de lamentar que cobrase sin sacrificar ni uno de esos lindos ejemplares y los ancianos quedasen lo mismo que antes.

Se acuerda exponer al público durante 15 días el padrón de cédulas personales.

Se dá lectura a una proposición del Sr. Comisario de paseos, para que se haga una gorra y una chaqueta a cada uno de los cobradores del impuesto de sillas, con objeto de que lleven algún distintivo.

El Sr. Presidente dice que son ocho los encargados de este servicio, que le prestan cuatro cada semana por lo que habrá que hacer ocho gorras y otras tantas chaquetas, creyendo es suficiente solo con la gorra.

Se aprueba la proposición en el sentido de que se les haga solo las gorras.

D. Coque, que es una de estas personas que mira por el prójimo sin pedir para sí, dicen que no solo deben hacerse gorras para estos empleados, sino que deben hacerse para todos los obreros del Ayuntamiento.

¡Pero por Dios, D. Coque, dónde va a parar el Ayuntamiento con tanta gorra! Rediez, si necesita una gorrada enorme.

Ya se conoce que a V. le gusta esa clase de cubre cabezas.

El Sr. Pallarés dice, que se exija a los obreros efectúen bien el cobro, pues este último domingo quedaron la mayoría de las sillas por cobrar. ¡Caray! ¿No habían queda-

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. G.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

SERVICIOS COMBINADOS

MUDANZAS

INFORMACION FERROVIARIA

MARTIN CASTAÑO

Azcárate, 4

LEON

Teléfono 106

do en que se llevaba la recaudación hasta el último céntimo?

Pero no comprende el Sr. Pallares que hasta ahora iban los obreros del Ayuntamiento sin gorra? Ahora esos cobradores tienen el derecho de decir a los frescos que no piensan pagar la silla, señores: venimos con gorra y si es preciso vendrá D. Coque y demás ediles y ustedes vayan con sus gorras a otro sitio.

Pero por si hiciese falta la intervención de algún edil, debieran hacerse también para éstos unas gorritas aunque no se n más que de perca, que sean económicas y sirvan de distintivo. ¿Hace?

D. Coque prometió presentar para la sesión próxima una proposición pidiendo gorra para todos los obreros. ¿Es manía?

Se aprueba el proyecto de alineación parcial de la plaza de Santo Domingo, frente a la iglesia de San Marcelo, acordando vuelvan el Sr. Arquitecto para que haga una modificación y lo presente en la próxima sesión para pararlo definitivamente.

Se aprueba el informe favorable en la instancia de don Pedro M. Escudero que solicita permiso para la apertura de una Droguería en la calle de Cervantes. Igualmente se aprueba el informe favorable en la de D. Francisco del Río que solicita permiso para hacer obra en la casa número 5 de la calle de San Pelayo. Terminado el orden del día, se hicieron algunos ruegos, dándose por terminada la reunión a las ocho en punto.

DR. EGUIAGARAY

Médico auxiliar de la Casa-Maternidad
Asistencia a partos
Consulta diaria de cirugía y ginecología
...: Dellalyde 3 a 5 : ...
Ordoño II letra C, entresuelo

Despedida de la Virgen

Mañana, a las cinco y media de la tarde, será trasladada la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Camino, procesionalmente desde la S. I. Catedral a su Real Santuario.

Asistirán todos los Ayuntamientos de los pueblos limítrofes del Santuario, con sus estandartes y pendones; todas las cofradías de esta ciudad, con sus insignias; Comunidades de friles franciscanos y agustinos, clero parroquial, Cabildo de la Real Colegiata de San Isidoro y Cabildo Catedral, autoridades civiles y militares.

Presidiendo irá el Reverendísimo Sr. Obispo de la diócesis.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español.
representante en esta provincia,
Antonio Miaja, Fundación-León

D. Cesáreo Dueñas y Ureña

Nuestro particular amigo don Enrique de Ureña, ha recibido esta mañana la triste noticia del fallecimiento repentino, en Madrid, donde residía, de su sobrino, nuestro querido amigo el exdiputado por Riaño, don Cesáreo Dueñas.

Conocidísimo en esta capital, donde tanto tiempo vivió el Sr. Dueñas, su muerte será sentidísima. Abogado ilustre y político reputadísimo, la pérdida irreparable de tan correcto caballero, nos llena de dolor.

A su respetable madre, a su señora e hija, así como a su tío el Sr. Ureña, enviamos nuestro sentido pésame, acompañándoles en la desgracia que les aflige.

SE HA TRASLADADO

la encuadernación de PRESA a la calle de Ruiz de Salazar, (línea de la Diputación Provincial), frente al Instituto nuevo, donde se siguen ejecutando cuantos trabajos se le confíen en las encuadernaciones de lujo y económicas.

Se compran y venden libros y revistas ilustradas

Noticias

A los suscriptores

Los señores que nos favorecen con la suscripción y deseen por su cambio veraniego de residencia que se les envíe el periódico fuera de la capital, pueden avisar en esta administración, que se lo remitirá donde indiquen, sin alteración en los precios.—La Administración.

Escándalo

Por promover escándalo en la plazuela de la Catedral, fueron ayer detenidas, Saturnina García y Andrea Martínez.

SASTRERÍA ORDÁS

BAYON, 8, PRINCIPAL

Ejercicios espirituales

Ayer tarde, a las siete, comenzó la segunda tanda de ejercicios espirituales, a la que asisten más de cien sacerdotes, siendo dirigidos por los Padres Jesuitas Elias Reyero y Claudio G. Herrero.

Si queréis tener salud y hacer bien

vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarinos.

Vacaciones escolares

Hoy se dieron las vacaciones en todas las escuelas públicas de la capital.

Nueva Droguería Escudero

Entre otros muchos artículos ofrece:

- SOSA CÁUSTICA (alta graduación).
- LEJÍA para la ropa, blarquee ésta sin destruirla.
- CARBURO DE CALCIO.
- POLVOS DE GAS para la ropa.
- POLVOS AZULES.
- ALMOHADILLAS para limpiar metales, muebles y cristales.
- SAPONIA (lejía en polvo).
- CEPILLERÍA para todos los usos.
- PLUMEROS de todas clases.
- ESPECÍFICOS, ORTOPEDIA, PERFUMERÍA, etc., etc.

Calle de Cervantes, número 5

Incendio

Ayer, a las diez de la noche, se produjo en un vagón de la Estación del Norte un pequeño incendio que careció de importancia.

Se hallaba a la entrada de la Estación de gran velocidad, un vagón que contenía una pequeña cantidad de benzol, el cual se inflamó, originándose el consiguiente incendio.

Todo ello se redujo a un susto, pues las llamas alcanzaron gran incremento, siendo sofocadas en pocos momentos.

El vagón sufrió algunas averías.

SUBASTA

Se vende en pública subasta la cuarta parte indivisa de la casa número 9 de la calle de los Cardiles de esta ciudad de León. La subasta tendrá lugar a las diez y seis horas del día 17 de julio corriente en la Notaría que en esta capital desempeña D. Miguel Román Melero, hallándose en ella de manifiesto el pliego de condiciones de la venta.

Destinos

Ha sido destinado al Regimiento de Toledo, el capitán del de Burgos D. Luis Arcos Mendizábal.

A esta Sección de Seguridad, el guardia segundo Elías García Benavides, habiéndose posesionado del cargo.

Suicidio

En el pueblo de Cabeza de campo, de esta provincia se ha suicidado el joven Emilio Raposo, de 22 años de edad. Se ignoran los móviles que le impulsaron a tan extrema determinación, aunque se supone haya sido la causa una enfermedad que venía sufriendo.

Tropas a Asturias

En tren especial han pasado por esta estación, con dirección a Asturias, los escuadrones primero y segundo del Regimiento de Talavera, de guarnición en Palencia, al mando del comandante D. Vicente Casado, con motivo de la anunciada huelga de mineros asturianos.

Antigua fábrica de cervezas de Becker

Paseo de San Francisco, León

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a sus numerosos parroquianos y al público en general, la renombrada cerveza marca «El Águila», habiendo sido nombrado único y exclusivo concesionario para León y su provincia.

Se sirve toda clase de cervezas y aperitivos, así como raciones de Sanchichón, patatas fritas, etc., etc. Todo esto en el jardín más pintoresco y delicioso que hay en León.

Dando las gracias

Nuestro amigo don Mauro Casado, nos ruega demos las gracias en su nombre, a todas las personas que asistieron al entierro de su hijo, el niño Teodoro Casado, que tuvo lugar ayer por la tarde.

Invitación

Hemos sido invitados para el partido de foot-ball que se celebrará mañana entre los equipos «Once Leonés» y el «Ariñ F. C.», a las seis de la tarde en el campo del «Once Leonés».

«La Alegría Leonesa»

Mañana, desde las seis de la tarde en adelante, tendrá lugar en el local de la sociedad «La Alegría Leonesa», una reunión de confianza.

¡GRAN LIQUIDACIÓN!

de BLUSAS y CUBRE-CORSÉS de punto

Desde el lunes 15 del corriente mes, se pondrán a la venta, a precios excepcionales, más de 600 blusas para señora y un lote de más de 1.500 cubre-corsés de punto de algodón.

Blusas de V. u. l. a, desde 2 pesetas.

Cubre-corsés de punto, desde 50 céntimos

EMILIO GARRILLO

De Sociedad

Ha salido acompañado de su familia, para Riello, nuestro amigo D. Higinio Ordás.

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda del Regimiento, en el Paseo de Guzmán el Bueno, de ocho a diez de la noche:

- 1.º «El Abanico», pasodoble; Jetaloyer.
- 2.º «Marche Persane», Farbech.
- 3.º «Fantasia de la Gioconda», Panchelli.
- 4.º «Aves y Flores», vals.
- 5.º «Osmán Pachá», pasodoble; Hervod.

Religiosa

En el Convento de los Padres Capuchinos de esta ciudad, se celebrará el próximo domingo 14 del actual, la fiesta mensual en honor del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. La función de la tarde está suprimida.

Baños de Pila

Naturales y compuestos

ALFONSO XIII, 44

«Recreo Olímpico»

En el agradable local del «Recreo Olímpico», se celebrará mañana, por la tarde, desde las seis en adelante, un baile de los llamados domingueros. A él asistirán, por no ser menos que en domingos anteriores, una numerosa concurrencia.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y génito-urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

Enlace

En la iglesia de San Martín, se verificará hoy el enlace de la simpática joven Maximiana Martínez, con el joven tipógrafo Emilio Presa.

Enhorabuena.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de secretario municipal del Ayuntamiento de Castriño de Valderna, con la dotación anual de 750 pesetas.

El plazo para solicitarla es de veinte días.

También se halla vacante la de secretario del juzgado municipal de Vega de Tera.

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.

Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9—LEON.

—Teléfono núm. 64.—

Nombramientos

Se han hecho los siguientes nombramientos eclesiásticos:

Vicario preboste de Páramo, don Salvador S. Juan Rubio, párroco de Santa María, y de Ribera de Urbía, D. Manuel Fernández Flórez, párroco de Carrucedo.

Oposiciones

Maestras.—Han obtenido la aprobación ayer, las opositoras siguientes: Doña Leonidas Díaz, 22 puntos; doña M.ª Angueles Esteban, 30; doña Laudelina Fernández, 22; doña Amanda Gómez, 30; doña Manuela González, 31; doña Severina González, 20; doña Eustasia Guerrero, 30; doña Cristina Martín, 20; doña Benedita Martínez, 20; doña Isabel Noriega, 25.

—Hoy por la tarde terminará el primer ejercicio y serán llamadas todas las opositoras que hayan presentado certificado.

—A las seis de la tarde de ayer, se puso a la venta el cuestionario para los demás ejercicios, en la imprenta de la viuda de D. Nicolás López.

Maestros

—Ayer fueron examinados los opositores que se citan, obteniendo la puntuación siguiente: D. Ramón Pereda, 102; D. Maximino Pérez, 85; D. Laurentino Pérez, 108; D. Vicente Pinto, 65; D. Sixto Posado, 92; D. Lorenzo Rodríguez, 62; don Cándido Rodríguez, 45; D. Lambert Rodríguez, 76; D. Santiago Rodríguez, 62; D. Platón Rodríguez, 113.

GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.

ANÁLISIS DE MINERALES, TIERRAS, ETC.

CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)

Aguas cloruradas sódicas fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37°. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etc.; baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado; balneario con completa y lujosa instalación balneoterápica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

Debe usted comprar en **CASA PRIETO** y encontrará elegancia suprema en Abanicos, Sombrillas, Bastones, Tirantes, Ligas, Perfumería, Camisería y objetos de regalo
Gran fantasía en Corsés de última creación, Guantes y medias de gasa
O CERVANTES, 1 O

ALMACÉN:
Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES LEON

FABRICA:
Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Salones, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA
(Madrid, 13 a las 3 t.)

Huelgas en Barcelona

El Subsecretario de Gobernación manifestó hoy a los periodistas que según noticias recibidas del gobernador de Barcelona, se han declarado en huelga los obreros de la fábrica del Sr. Garret, por no reconocerles el patrón la constitución del Sindicato obrero, y no acceder al aumento de sueldo solicitado por los obreros.

También se han declarado en huelga los obreros de otras fábricas, entre las que figura la denominada «Vidriero».

Parece ser que dada la actitud de patronos y obreros, no se solucionarán estas huelgas sin que transcurran algunos días.

Los obreros de las fábricas de calzado de Barcelona que se hallaban en huelga desde hace unos días, han llegado a un acuerdo con los dueños, por lo que reanudarán el trabajo.

La huelga de Málaga

Según noticias recibidas de Málaga, la huelga de obreros que se halla implantada en aquella ciudad desde hace unos días, ha tomado mayor incremento, secundando a los huelguistas los obreros de diferentes ramos.

Estos recorren las calles en actitud escandalizadora, por lo que el Sr. Gobernador ha pedido reconcentración de fuerzas de la benemérita para man-

tener el orden y hacer sea respetada la libertad del trabajo.

En libertad

El presidente del Sindicato Obrero que había sido detenido por ejercer coacción, ha sido puesto en libertad después de haber prestado declaración ante el juzgado.

El Consejo de hoy

A las diez y media de la mañana se reunieron en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

A la entrada el Sr. Maura prometió a los periodistas darles cuenta de los numerosos asuntos que se tratarán en el Consejo.

Los demás ministros, todos llevaban asuntos de sus departamentos para someterles a la deliberación de sus compañeros.

Preguntado el presidente del Consejo por un reporter si sabía la fecha en que se celebrarían las Cortes, le contestó que no podía precisar la fecha en que se efectuará.

El «Audaz»

En el puerto de La Coruña, ha fondeado el contratorpedero «Audaz», que arbolaba una insignia como si trajera un jefe de la Armada.

El «Audaz» dos horas después de fondear, salió del puerto ignorándose su procedencia y el puerto, donde se dirige.

Por moralidad

Dicen de Orense que en las puertas de aquella Catedral se han fijado por orden del Cabildo unos pasquines por los que se invita a las señoras y señoritas que concurren al templo, sean más modosas en sus vestimentas y muestren más decencia.

Intento criminal

En la estación de Guitiriz (Santiago) el domingo último se intentó hacer descarrilar el tren mixto. Para ello los autores del intento criminal, entreabrieron la aguja llamada del apartadero.

Las sospechas que se tienen sobre este asunto recaen en el mozo guarda-agujas, José Martínez Novo, el cual tiene resentimientos con el personal ferroviario que iba en dicho tren.

Maíz de la Argentina

Mañana se espera que llegue al puerto de La Coruña el trasatlántico «León XIII» que viene procedente de Buenos Aires, trayendo cargamento de maíz que tomó en la Argentina.

Dicho cargamento le ha adquirido el Gobierno con destino para Galicia.

Aplazamiento de la huelga de mineros

Después de la reunión que en la noche pasada celebraron

los patronos y obreros para encontrar una solución de armonía para ambos intereses, se facilitó una nota oficiosa desistiendo por ahora de la huelga anunciada, aconsejando en ella la permanencia en los trabajos a todos los obreros.

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de depósitos, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y al los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de albasas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre. Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

MOTOCICLETAS

INDIAN

Son las que más se venden Máquinas desde 2 a 18 HP Solas y con side-car
 Las únicas que van montadas sobre balistas.
 Llevaron los modelos para 1918. Pedid catálogos a ENRIQUE LAURIN.—León

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?
 —No, señora.
 —Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.
 Caja: Una peseta.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Undewood, modelo 5.
 Royal, modelo 10.
 Royal, modelo 5.
 Smith Premier, modelo 10.
 Smith Bros, modelo 5.
 Remington, modelo 10.
 Con toda garantía y precios baratísimos, Casa ELADIO SANTOS, Alfonso XIII, 18.

Academia «L'AVANTAGE»

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

IMP. MODERNA.—LEON

Joyería y Platería

ANGEL MENDOZA

GARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN
 Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.
 Pulsares de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con a joyería, presentándose la pedería suelta para elegir.
 Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.
 Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.
 Se toma plata vieja a cambio de nueva.

Garage Central

GUILLERMO DEL PASO

Palencia—Mayor pral. 244 al 254—Teléfono 19.
 En Valladolid: Exposición y ventas y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25
 Taller y garage: Estación, 3
 Automóviles nuevos y usados de todas marcas: Motocicletas Peugeot, Harley Davicson e Indian. Bicicleta Peugeot, automotom y otras.
 Accesorios, gomas de todas marcas, taller de pintura, esmalada a fuego, niquelado y vulcanizado, talleres, garages, precios sin competencia.

CALZADOS LA IMPERIAL

Gran surtido para la presente temporada
 Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

SUCURSALES EN MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN
 EN LEÓN: Fernando Merino, 10 y 12

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
 Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
 Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
 Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
 Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad e precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.
 Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedid detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, —18— LEÓN
 Diariamente, novedades musicales

MINISTERIO DE FOMENTO

Caminos vecinales

d) Estos caminos, de conformidad con el artículo 5.º de la Ley, no tienen derecho a anticipo de fondos.

e) No deben llenarse las casillas (10 al 13) inclusive, de los modelos de proposición que se acompañan.

f) En la columna (14), si el Estado es el que ha de construir el camino, se consignará el anticipo que realizará la Corporación, según el artículo 4.º párrafo primero a) de la Ley.

g) En la última casilla se

consignará la fecha del acta de la sesión de la Corporación peticionaria en que se hayan aprobado los datos que se consignan en la proposición.

Apertura de pliegos

12. a) El día 31 de agosto próximo, a las doce del día, se constituirá en el Gobierno civil de la provincia el Tribunal para la apertura de pliegos, que se compondrá del Gobernador civil, el Presidente de la Diputación provincial y el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, con asistencia de un Notario.

En la provincia de Canarias el Tribunal se constituirá en Santa Cruz de Tenerife, para las islas occidentales, por el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación provincial y el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, y en las Palmas, para las islas orien-

tales, por el Delegado del Gobierno de dichas islas el Presidente del Cabildo de Gran Canaria y el Ingeniero Jefe de obras públicas de Las Palmas.

b) Constituido el Tribunal, se procederá a la apertura de pliegos y se extenderá el acta en que constan los nombres de los autores de las proposiciones y de los caminos y puentes a que éstas se refieren y la baja total ofrecida a la suma de subvenciones reglamentarias del Estado para la construcción del camino vecinal solicitado, publicándose dichos datos en el Boletín Oficial.

c) No se admitirán las proposiciones que se refieren a caminos para los que no se haya pedido la declaración de utilidad pública.

d) Los honorarios devengados por el Notario en este acto

serán pagados con cargo a la partida de estudios.

Adjudicación

13. a) Las Jefaturas de Obras Públicas, aplicando los preceptos de la Ley y Reglamento vigentes y las Bases de este Concurso y cumpliendo las instrucciones complementarias que dicte la Dirección general de Obras Públicas, examinarán antes del día 30 de septiembre próximo las proposiciones presentadas y documentos anejos, y las clasificarán en admisibles y no admisibles, mediante consulta a dicha Dirección, si lo estimaren indispensable.

b) Antes del día 5 de octubre se publicarán en los respectivos Boletines Oficiales relaciones provisionales clasificadas como admisibles o no admisibles, detallando en las relaciones de las admisibles, las ra-

zones que motiven esta clasificación; en las relativas a las admisibles, la contribución declarada y baja ofrecida; y en ambas, los nombres de las entidades peticionarias y de los caminos solicitados, la baja total ofrecida y la media que resulte por kilómetro de camino; clasificándolas por orden de mayor a menor baja media, y, en caso de igual baja, por orden de menor a mayor contribución.

c) Las entidades peticionarias de este concurso podrán reclamar contra dicha clasificación ante las Jefaturas de Obras Públicas, alegando las observaciones que crean pertinentes y presentando los documentos anejos para la debida aclaración, antes del día 5 de noviembre, bien en pro de sus proposiciones, bien en contra de datos presentados por otras entidades.

d) Examinados dichos documentos por las citadas Jefaturas antes del día 30 de noviembre, redactarán la clasificación definitiva de las proposiciones admisibles y no admisibles, remitiéndolas con el expediente al Gobernador civil.

14. a) El Gobernador civil lo elevará con su informe a la Dirección general de Obras públicas antes del 10 de diciembre.

b) La Dirección general, después de examinar las reclamaciones y si se han cumplido acertadamente las disposiciones vigentes, resolverá acerca de la clasificación de proposiciones y los anticipos solicitados y ordenará a las Jefaturas de Obras públicas que procedan a la redacción de proyectos.

c) El Ministro de Fomento adjudicará por dicha orden re-

CASA LUBÉN

ULTIMAS CREACIONES de la MODA EN ARTICULOS
PARA VESTIDOS DE SEÑORA

Almacén de pañería inglesa

Especialidad en ropa blanca.==PRECIO FIJO

Números premiados en el mes de Junio: 127 y 120.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia.

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEÓN

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendome, 9.—PARIS

| | |
|--|----------------|
| Capital social | 10.000.000 |
| Capital desembolsado | 2.500.000 |
| Reservas según balance de 1916 | 28.232.607 |
| Capitales asegurados | 29.122.000.000 |
| Primas cobradas en el año 1916 | 58.618.000 |
| Sinistros pagados desde el origen de la Compañía | 56 millones |

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

| | |
|---|---------------------|
| CAPITAL SOCIAL | Plas. 15.000.000,00 |
| CAPITAL DESEMBOLSADO | 5.750.000,00 |
| RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados | 40.151.151,75 |
| PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916 | 74.980.770,25 |

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES VINOS SIDRAS

| | | |
|---|---|---|
| Galleta de la provincia. Ovoides de Santa Lucía. Menudos para fraguas. Cribados de 1.ª Cok doméstico extra. Encina superior. | Vinos legítimos de Valdepeñas. Toro, Valdevimbre y licores de todas clases. Vermouth Cinzano. | Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio. |
|---|---|---|

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA
Cascajería, 1.—LEÓN

LA MUNDIAL

(SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS)

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.ª Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVIDO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gobs, reuma, dolor de riñones y espaldas, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consultad nuestro libro sin demora si deseáis recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procurad indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambá del Centre, 12, pral., Barcelona (España)

Imprenta Moderna

DESPACHO: CARDILES, 5

LEÓN

OTROS siguen a los Nuevos Discos Dobles

FADAS

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

FADAS

Que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes o de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de

FADAS

Pero el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo en seguida e informarse de algún amigo que lo haya comprado.

No tenga pereza para ello.—Ello puede perjudicar su bolsillo, FADAS es muy perfecto, agradableísimo e inofensivo; solo cuesta

6 PESETAS
DISCO, 1

No lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídalos con interés, con insistencia.

Exigiéndolos, gozará y economizará

FADAS S. A.—Barcelona

COUPLETS, ZARZUELAS, BANDAS, CANTOS REGIONALES, OPERETAS, OPERAS

(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis).

Agencia en León: Relojería "El Cronómetro", Varillas, 8

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

NUEVO ARRENDATARIO

Manantial de 10.000 lit. por hora 52° de temperatura constante. Sulfurado, sódicas, sulfúricas, radio-activas. (V. guía oficial).

Sin rival en España para las enfermedades: Reumatismo, artritis, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, eczemas, clorosis y anemias, catarros bronquiales, etc., usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa.

Tratamiento completo desde 12,50 ptas.—Fonda y hospedaje desde 5 ptas.—Hospederías desde 0,50.

Temporada oficial, 1 Junio a 30 Septiembre; abiertos todo el año.

Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30°, cura dispepsia, gastralgias, acideces y otras enfermedades del estómago.

Grandes reformas. Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre, en que Salamanca celebra sus ferias, Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.

Para más detalles pidanse al

Sr. Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca)

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

—DE—

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc.